

SUMARIO



Tema del cuatrimestre:

Estrategia Europa 2020



Nuestras actividades

Tema del cuatrimestre

. Estrategia Europa 2020 por Don Félix Bellido

Trabajamos por la UE

. Curso de la UE de la Escuela Diplomática

Medio Ambiente

. Los sumideros de carbono y el cambio climático
. Transporte y Medio Ambiente: el informe TERM
. Noticia Red Natura 2000

La economía de Madrid en Europa

(En colaboración con la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Hacienda).
. Estadísticas. Coyuntura económica en Madrid y en España.

Acércate a Europa

. El arte románico en Europa

Canal de Formación y Empleo

Convocatorias

Este mes recomendamos

Para los más pequeños

Nuestras actividades



Una vez más resumimos las principales actividades realizadas desde el mes de enero por esta Dirección General:

AULA 2016

Como todos los años, el Centro de Documentación Europea /Europe Direct (CDE/ED), de la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, ha estado presente con un stand en la feria AULA (Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa) que en esta ocasión se celebró del 2 al 6 de marzo.

AULA se constituye como la principal cita para todos aquellos que están interesados en obtener respuesta a sus demandas informativas sobre educación y salidas profesionales, al mismo tiempo que se convierte en el foro idóneo para el intercambio de experiencias entre todos los agentes implicados en el proceso educativo: jóvenes, profesores, orientadores, etcétera.

Además en esta ocasión, el jueves día 3, Radio Exterior-Radio Nacional entrevistó a la representante en el evento de nuestra Dirección General, la directora del C.D.E, dentro del espacio "Europa abierta" de esa emisora. A continuación indicamos el link por si es de vuestro interés escucharlo (son aproximadamente los 9 últimos minutos del corte). Hablamos de las posibilidades de información que tienen los jóvenes sobre el trabajo, la formación y la educación en la Unión Europea,

tanto a través de las redes de la propia Comisión Europea, como de los servicios que nuestro Centro de Documentación Europea y punto Europe Direct, ofrece desde la Comunidad de Madrid.

Puedes escuchar la entrevista en el siguiente link: <http://www.rtve.es/alcarta/audios/europa-abierta/>

Desde nuestro stand hemos ofrecido una respuesta personalizada a las consultas de cerca de 600 personas. Asimismo, se distribuyó información divulgativa sobre la Unión Europea, y de los servicios del C.D.E..



Nuestras actividades

30 ° ANIVERSARIO DE LA INTEGRACIÓN DE ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA

Hoy somos 28 miembros en la UE con la adhesión de Croacia en 2013, pero ya hace treinta años (1986) que se incorporaron España y Portugal, a lo que entonces se llamaba Comunidad Económica Europea, pasando de 10 a 12 miembros.

Martin Schulz, Presidente del Parlamento Europeo, al celebrar en junio de 2015 el 30 aniversario de la firma de sendos Tratados de Adhesión dijo que se trató de "Un gran paso en la historia europea" y podemos añadir sin temor a equivocarnos que también fue un gran paso en la historia de España.

También subrayó Schulz el pasado mes de junio lo siguiente: "Estos dos países habían vivido bajo dictaduras y lograron alcanzar la familia democrática en Europa", puntualizando que "Las promesas de la Unión Europea aún están vigentes y está claro que se trata de bienestar para muchos, no sólo para unos pocos", puntualizó el Presidente de la Eurocámara.

Será interesante analizar cuales fueron aquellos sueños cumplidos y aquellos otros en expectativa, poder comprender cuál ha sido el impacto y el cambio que tanto España en general, como en Madrid en particular, han experimentado desde entonces gracias a la integración comunitaria.

Nuestra Dirección General tiene programadas una serie de acciones a fin de poder hacer llegar a los ciudadanos este análisis. Podéis consultarlas en nuestro portal: www.madrid.org



CONCURSOS ¿Que sabes de Europa? 2016

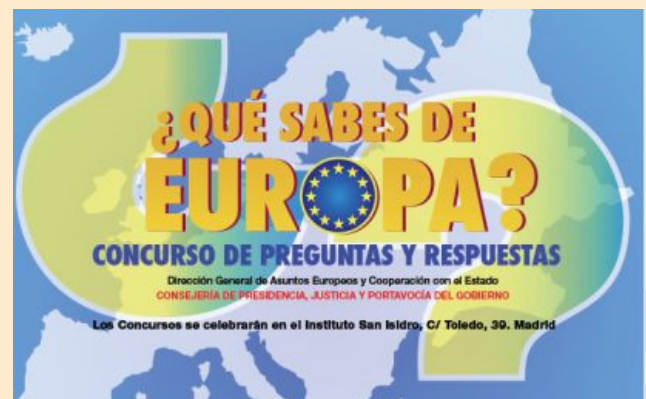
La Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, organiza una nueva edición del concurso ¿Qué sabes de Europa? 2016, es un concurso escolar de preguntas relacionadas con la Unión Europea que se viene realizando anualmente desde hace varios años, en conmemoración del 9 de mayo, Día de Europa.

Habrà cuatro modalidades para alumnos de 6º de Primaria, 3º de ESO, 4º de ESO y 1º de Bachillerato.

Los cuatro concursos se desarrollan de manera similar. Los centros participantes organizan en sus instalaciones una primera fase en la que seleccionan las parejas que competirán en las cuatro finales que organiza la Comunidad de Madrid en las fechas indicadas a continuación, todas en el Instituto San Isidro (C/ Toledo 39 Madrid).

9 abril - 1º Bachillerato
 23 abril - 4º ESO
 7 mayo - 3º ESO
 21 mayo - 6º Primaria

Todos los participantes en los concursos recibirán un regalo proporcionado por los patrocinadores del acto.



Para ampliar la información, puede consultar en: <http://goo.gl/Vhdpjv>

Nuestras actividades

CONCURSO DE CARTELES en conmemoración del Día de Europa- 2016

La Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, organiza una nueva edición del Concurso de Carteles sobre la Unión Europea.

Podrán participar los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria, alumnos de Educación Especial, alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional Específica, así como alumnado de centros que imparten Enseñanzas de Régimen Especial, todos ellos pertenecientes a Centros ubicados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Los ganadores de los diferentes centros recibirán un regalo proporcionado por los patrocinadores del acto.



Para ampliar la información, puede consultar en: <http://goo.gl/P8SXSg>

JORNADAS SOBRE TRABAJO EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

El día 11 de marzo se celebró la jornada informativa 'Trabajar en la Unión Europea: retos y oportunidades' que tuvo lugar en la Universidad de Alcalá de Henares. Hasta la fecha se han realizado ocho jornadas en colaboración con las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, a razón de dos jornadas anuales, coincidiendo cada una de ellas con la convocatoria para las categorías de Administradores y Asistentes, respectivamente.

En estas jornadas, funcionarios y otros representantes de instituciones comunitarias, se dirigen a estudiantes universitarios, desempleados y ciudadanos interesados en participar en procesos selectivos para poder trabajar en las Instituciones de la Unión Europea.

Algunas de las sesiones informativas vienen acompañadas de cursos de ayuda a la preparación de las fases de preselección para el grupo de Administradores o el grupo de Asistentes, en función de la convocatoria prevista o en vigor en ese momento. De momento EPSO ha comunicado que las convocatorias para Administradores y Asistentes están temporalmente suspendidas hasta nuevo aviso.

Las presentaciones y los vídeos de algunas de las sesiones formativas celebradas hasta ahora están disponibles en nuestra página web <http://www.madrid.org/europa>

Tema del cuatrimestre

Estrategia Europa 2020

Europa 2020 es la estrategia de crecimiento de la Unión Europea para la década 2010-2020. Tiene en su punto de partida y como antecedente más próximo la conocida como Agenda de Lisboa, que fue la estrategia europea de crecimiento y competitividad que se desarrolló en la Unión Europea a lo largo del periodo 2000-2010. La finalidad de Europa 2020 no es solo superar la crisis que continúa azotando a muchas de nuestras economías, sino también subsanar los defectos de nuestro anterior modelo de crecimiento (desempleo, desindustrialización,...) y crear las condiciones propicias para un tipo de crecimiento distinto, más inteligente, sostenible e integrador.

Esta estrategia debe permitirnos desde la Unión Europea (UE) alcanzar un crecimiento inteligente, a través del desarrollo de los conocimientos y de la innovación, un crecimiento sostenible, basado en una economía más verde, más eficaz en la gestión de los recursos y más competitiva, y un crecimiento integrador, orientado a reforzar el empleo, la cohesión social y territorial.

Para ello ha fijado cinco objetivos clave que la UE debe alcanzar al final de la década en los ámbitos de empleo, educación, investigación e innovación, integración social y reducción de la pobreza, y cambio climático y energía:

- Empleo. El 75 % de la población de entre 20 y 64 años deberá tener empleo.
- I+D. El 3 % del PIB de la UE deberá ser invertido en I+D.
- Cambio climático y sostenibilidad energética. Reducir en un 20 % (o un 30% si se dan las condiciones) las emisiones de gases de efecto invernadero, aumentar en un 20 % las energías renovables, y aumentar en 20% la eficiencia energética frente a las condiciones de partida.

- Educación. El porcentaje de abandono escolar deberá ser inferior al 10 % y al menos el 40 % de las personas de 30 a 40 años deberá tener estudios superiores completos

- Lucha contra la pobreza y la exclusión social. Reducir al menos en 20 millones el número de personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social.

Como vemos, estos objetivos generales y comunes pueden resultar retos de mayor o menor dificultad en función de los distintos territorios. Así existen países o regiones donde algunos de los objetivos pueden estar al alcance de la mano o incluso cumplirse en la actualidad sin dificultades añadidas, mientras que otros pueden resultar prácticamente inaccesibles.

La estrategia incluye siete "iniciativas emblemáticas" que constituyen el marco de referencia evolutivo en el que la UE y las administraciones nacionales, regionales y locales pueden aunar esfuerzos y reforzarse mutuamente en áreas relacionadas con las prioridades de Europa 2020, como la innovación, la economía digital, el empleo, la juventud, la política industrial, la pobreza y el uso eficiente de los recursos (http://ec.europa.eu/europe2020/index_es.htm)



Tema del cuatrimestre

Europa 2020 en España

Ya desde la introducción a mediados de 2004 de medidas de control y seguimiento de la Agenda de Lisboa, se vió la importancia de formular de manera transparente un mapa de actuaciones y de visualizar el grado de avance en la consecución de los objetivos. Las recomendaciones específicas para cada país son documentos elaborados por la Comisión Europea para cada Estado miembro, analizando su situación económica y formulando recomendaciones sobre las medidas que se deben adoptar. Se adaptan a los problemas específicos del Estado miembro al que afecta y cubren una amplia gama de temas: el estado de las finanzas públicas, las reformas de los sistemas de pensiones, sociedad digital, medidas para crear empleo y luchar contra el desempleo, retos para la educación y la innovación, etc. La adopción definitiva de recomendaciones específicas realizadas por la Comisión se lleva a cabo al más alto nivel por los líderes nacionales en el Consejo Europeo.

En el marco de las recomendaciones para España se plantean reformas ambiciosas, en áreas clave como el sector financiero, el mercado laboral y se han anunciado planes integrales y de largo alcance para las nuevas medidas para fortalecer la disciplina fiscal y mejorar la competitividad para impulsar el crecimiento del país.

Todos los Estados miembros se han comprometido con la Estrategia Europa 2020. Sin embargo, cada país tiene diferentes circunstancias económicas y traduce los objetivos generales de la UE en objetivos nacionales en su Programa Nacional de Reformas - un documento que presenta las políticas del país y las medidas para sostener el crecimiento y el empleo y para alcanzar los objetivos de Europa 2020. El Programa Nacional de Reformas se presenta en paralelo con su Programa de Estabilidad / Convergencia, que establece los planes presupuestarios del país para los próximos tres o cuatro años.

La información oficial sobre las recomendaciones específicas para España, el cumplimiento de objetivos e indicadores, es suministrado por la Oficina Económica del Presidente del gobierno.

Dependiendo de sus líneas de responsabilidad, cada Ministerio se encarga de la participación en esta estrategia. Así, como ejemplos, el Ministerio de

Economía y Competitividad, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación se hace partícipe de esta estrategia y acerca a los ciudadanos y empresas las actuaciones de la Unión Europea en las materias relacionadas con la inversión en I+D; el de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en los temas relacionados con Pobreza y exclusión social; y el de Fomento para temas de Desarrollo urbano sostenible.

El PNR 2015 refleja la intención del Gobierno de completar la agenda de reformas diseñada con un horizonte de cuatro años. Algunas de las áreas más relevantes son: Mejora en el funcionamiento del mercado de trabajo y lucha contra el desempleo, Protección e inclusión social, Fomento del crecimiento y la competitividad, Inversión empresarial y financiación, Eficiencia de la administración pública, y responsabilidad fiscal. (http://ec.europa.eu/europe2020/pdf/csr2014/csr2014_council_spain_es.)

Europa 2020 en la Comunidad de Madrid

Ya desde el marco de la Agenda de Lisboa, las distintas Comunidades Autónomas fueron coordinando y acompasando el desarrollo de sus políticas a la formulación de los correspondientes Programas Nacionales de Reformas. En la actualidad las estrategias regionales incorporan, a su nivel, todos los ejes competenciales previstos en Europa 2020. En particular y en el caso de la Especialización Inteligente (RIS3) de la Comunidad de Madrid, esta se ve reflejada entre otros en el desarrollo de los correspondientes Programas Operativos vigentes hasta 2020 (Feder, Fondo Social Europeo, Feader). Desde la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección general de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, se realiza la coordinación, impulso y seguimiento de la participación autonómica en el proceso comunitario, tanto directa, como indirecta, incluida la presencia de la Comunidad de Madrid en el Comité de Regiones y cualesquiera otros órganos comunitarios. Ello supone analizar los efectos de las políticas comunitarias en la Comunidad de Madrid, en colaboración con las Consejerías competentes por razón de la materia, así como plantear las propuestas de actuaciones derivadas de dicho análisis, para mejorar su impacto en la región.

Tema del cuatrimestre

Europa 2020 como una estrategia de base flexible y adaptable a los retos emergentes del presente

Por último parece oportuno señalar de manera especial la capacidad de liderazgo e integración de las políticas europeas de aspectos que desde la ciudadanía se perciben como urgentes e importantes.

Ya hemos visto en el desarrollo de los puntos anteriores cómo Europa 2020 se constituye en la estrategia europea de referencia en el proceso vertebrador de la Unión Europea en el horizonte temporal del año 2020. No obstante los nuevos retos emergentes en Europa, algunos contemplados en la reformulación de los Objetivos del Milenio recientemente revisados y reformulados como Objetivos de desarrollo Sostenible, y otros varios, en particular los relativos a Salud, al Espacio Europeo de Seguridad y Defensa o a la crisis de Refugiados, están teniendo ya respuesta dentro de los esquemas de revisión y actualización de los distintos programas activos. Así la temática del virus del zika ya forma parte de las líneas de trabajo de los programas de investigación de H2020 y Salud, y los aspectos de formación e integración de refugiados siros están contempladas en los programas Erasmus+ o Europa con los ciudadanos. Algo similar ocurre con los temas de colaboración internacional, p.e. en América Central y el Caribe – Cuba, o Ucrania, donde la velocidad de respuesta desde la Unión Europea está siendo sin duda superior a la de los Estados Miembros.



Trabajamos por la UE

Curso sobre la Unión Europea del Ministerio de Exteriores y de Cooperación

En la presente Sección os hablamos siempre de cómo trabajan diferentes instituciones u organismos por y para la Unión Europea. En este número del boletín os publicamos la contribución que la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación hace mediante su curso sobre la U.E.:

CURSO SOBRE LA UNIÓN EUROPEA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

El 9 de mayo, coincidiendo con el Día de Europa, se inicia una nueva edición del Curso sobre la Unión Europea, organizado regularmente por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en el marco de la Escuela Diplomática.

Se trata de la edición número 117; un curso, por tanto, de larguísima tradición puesto en marcha en 1977, coincidiendo con la presentación de la solicitud de adhesión de España a las entonces Comunidades Europeas. El curso se puso en marcha por el Embajador Ullastres, quien fue su Director hasta el momento de su fallecimiento, y de ahí que sea conocido también como "Curso Ullastres". Con la creación del Curso se quiso dar a conocer en mayor medida en España la experiencia integradora europea e ir formando expertos, tanto en el seno de la Administración como en la sociedad civil, en materias europeas. Tras la incorporación de España a la Comunidad Europea en 1986, el Ministerio ha venido manteniendo de manera ininterrumpida hasta hoy la organización de los cursos, mediante la celebración de tres ediciones anuales, con objeto de continuar la labor divulgadora y de formación en todas las materias relativas a la Unión Europea.

Con el Curso se pretende efectivamente facilitar una visión general sobre la Unión Europea, incluyendo el mismo cuatro áreas diferentes: Evolución de la integración europea, Instituciones y Derecho de la Unión. Políticas de la Unión. Relaciones Exteriores. España en la Unión Europea. Los temas específicos son impartidos por expertos en cada una de las materias, a menudo los funcionarios que se están ocupando de dichas cuestiones en el ámbito de la Administración; siendo frecuente encontrar entre el profesorado personas que en su día realizaron el Curso en calidad de alumnos.

El Curso tiene lugar en la Escuela Diplomática tres veces al año, de lunes a jueves en jornada de tarde de 17:00 a 20:00 horas, a efecto de poder compatibilizar la realización del mismo con el desarrollo de otras actividades. El Curso está abierto a licenciados y graduados universitarios españoles y de otros países miembros de la Unión Europea, así como a nacionales de países candidatos a la adhesión, países que pudieran devenir candidatos y países iberoamericanos. Excepcionalmente podrán admitirse candidatos de otros países terceros en el caso de contar con plazas disponibles. Resulta imprescindible el buen conocimiento del idioma castellano, valorándose el conocimiento del inglés. En la selección se tiene en cuenta el Curriculum del candidato. Los alumnos admitidos que superen un índice de asistencia a clase del noventa por ciento y lleven a cabo un trabajo sobre alguna de las materias relacionadas con el programa del Curso se hacen acreedores a un Diploma de asistencia del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Trabajamos por la UE

Más de seis mil alumnos han asistido ya al Curso y para muchos de ellos lo aprendido en el mismo ha constituido un componente importante en el ejercicio de sus actividades profesionales, tanto en el ámbito público, nacional o internacional, como en el privado. Son muchos los antiguos alumnos que han ocupado u ocupan puestos de responsabilidad en la Administración española o comunitaria, en empresas o en otros sectores relacionados con las actuaciones de la Unión.

El éxito del Curso se pone en evidencia no solo por el hecho del gran número de ediciones realizadas, sino también por la necesidad experimentada hace unos años de duplicar el número de asistentes a efecto de posibilitar una mayor participación de candidatos interesados. Se trataría de una manifestación adicional de la propia historia de éxito que ha supuesto para España su participación en el proceso de integración europea.



Enrique González Sánchez

Embajador en misión especial para relaciones con instituciones de la Unión Europea

Secretaría de Estado para la Unión Europea

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación



Medio Ambiente

Los sumideros de carbono y el cambio climático. La Política de la UE

Como ya hemos comentado en otros boletines, el cambio climático es una de las principales amenazas para el desarrollo sostenible y constituye un importante reto mundial tanto para el futuro como para el presente, ya que sus consecuencias son notorias actualmente, de hecho está causando impactos ambientales en la economía global, la salud, la biodiversidad, el medio ambiente y el bienestar humano.

Queremos ahora detenernos en los sumideros de carbono como elementos de gran importancia para el control de la emisión de los gases que originan dicho cambio climático.

La primera pregunta será **¿Qué es un sumidero de carbono?**, pues se trata de un área por donde se absorbe el anhídrido carbónico o dióxido de carbono (CO_2) existente en la atmósfera, creando un depósito, con la consiguiente reducción del efecto invernadero y mitigación del cambio climático.

¿Cómo llega el carbono hasta ese sumidero?. A través del proceso de la fotosíntesis, por el que las plantas son capaces de capturar la energía de la luz solar y convertirla en energía química y materia orgánica y mientras tanto se produce una captación del dióxido de carbono y una emisión de oxígeno a la atmósfera. Así, el CO_2 absorbido se almacena en forma de Carbono en la materia orgánica de las plantas y cierta parte del mismo pasa posteriormente al suelo. Los principales almacenes de carbono son: la biomasa forestal, los productos de la madera y los suelos.

¿Qué consecuencias tiene que se libere el gas de los sumideros?

Si la cantidad de carbono que entra en estos almacenes o reservorios es mayor que la que sale de ellos, se consideran sumideros; En el caso contrario serán una fuente de gases que por un lado (al aumentar la concentración de CO_2) aumenta la fotosíntesis, pero que por otra tiene muchísimos efectos negativos, tales como cambios en las condiciones del hábitat de las plantas que producirán desplazamientos de especies, y muerte y desaparición de aquellas que tienen dificultades para desplazarse; Ataques a la vegetación por plagas ya que muchos insectos pueden ampliar su tiempo de vida por las mejores condiciones climáticas; incremento de la posibilidad de llegada de especies exóticas invasoras por el cambio en las condiciones del medio; disminución de las precipitaciones y el aumento de las temperaturas que aumentará el riesgo de incendios, además de otras graves consecuencias que afectan directamente a la agricultura y a la economía en general.



Medio Ambiente

El papel del suelo y de los bosques como sumideros: la gestión medioambiental sostenible para afrontar el cambio climático

En un árbol, aproximadamente un 20% de su peso, es carbono. Además de los árboles mismos, la biomasa forestal que produce (hojarasca, madera, productos de los árboles y el propio humus producido por su descomposición) también almacena una gran cantidad de carbono. En total, todos los bosques del planeta y sus suelos almacenan un billón de toneladas de carbono, el doble de la cantidad que flota libre en la atmósfera (según estudios de la FAO).

La destrucción de los bosques (roturaciones, incendios, etc.) libera a la atmósfera unos 6.000 millones de toneladas de dióxido de carbono al año y esto es lo que debe evitarse.

El suelo además es un recurso finito, no renovable, esencial para los sistemas naturales y para la sociedad humana (agricultura, producción de biomasa y de biocombustibles, almacenamiento de carbono, preservación de la biodiversidad, filtrado del agua, reciclado de nutrientes y abastecimiento de materias primas).

Hacer un uso sostenible del suelo es vital para que pueda seguir realizando sus funciones y para que no libere el carbono retenido. Aprovechar los bosques para combatir el cambio climático y hacer una correcta gestión de la explotación del suelo, con proyectos agroforestales y plantaciones, compensarían un 15% las emisiones de carbono producidas por los combustibles fósiles en los próximos 50 años (según estimación de grupos de expertos y de la FAO), si se acompaña de una disminución de la forestación y un aumento de la repoblación forestal.

La madera también es sumidero de carbono, de forma que si se fabrican muebles o elementos de construcción con este material, estaremos almacenando eficazmente carbono durante siglos. Además se sustituirían por aquellos materiales como plásticos, aluminio o cemento que requieren grandes cantidades de combustibles fósiles para su fabricación.

Así mitigaríamos una vez más el cambio climático.

La **Unión Europea** está provista de una Política sobre medio ambiente y una acción por el cambio climático cuyo desarrollo está en marcha, siendo además pioneros y motor de la lucha por su mitigación, pero más en concreto y visto todo lo anterior, nos preguntamos ¿qué puede decirse de la política de la U.E. en materia de tierra y suelo?.



Agencia Europea de Medio Ambiente

Medio Ambiente

Geertrui Louwagie, en entrevista publicada en el número 2015/2 del Boletín de la AEMA, en junio de 2015, afirmaba que en esta materia, la política de la Unión está fragmentada y las disposiciones existentes en los programas medioambientales, agrícolas y regionales, no son lo suficientemente amplias. Se plantea crear una nueva acción que permita elevar el nivel de protección de las funciones del suelo y de su uso sostenible. En respuesta al VII Programa de Acción en materia de medio ambiente, en el que la UE se compromete al uso y gestión sostenible y a la protección del suelo, la Comisión Europea tiene previsto estudiar las actuales políticas de la UE y las nacionales sobre el suelo, su eficacia y coherencia y las posibles lagunas eficientes; se trata de proponer los mejores métodos basándose en los principios de proporcionalidad y subsidiariedad.

La Sra. Louwagie muestra que la Unión Europea es motor también de este importante tema planetario y que colabora estrechamente con Naciones Unidas y con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ODS, incluidos en la Agenda 2030 de la ONU en septiembre de 2015, se basan en los Objetivos del Milenio (ocho objetivos contra la pobreza a conseguir en 2015) a los que se añaden ahora objetivos de desarrollo sostenible (crecimiento inteligente, sostenible e integrador).

Transporte y Medio Ambiente: e informe TERM

12

Tras la reciente publicación del informe TERM (Transport and Environment Reporting Mechanism) sobre Transporte y Medio Ambiente de la AEMA en 2015, y con la atención internacional centrada en el escándalo de las emisiones contaminantes de vehículos, fue publicada en [el número 2015/4 del Boletín de la AEMA](#), diciembre de 2015, una interesante entrevista con el coordinador del TERM de la AEMA, Alfredo Sánchez Vicente.

Antes de seguir adelante, parece conveniente decir, que la AEMA es la Agencia Europea de Medio Ambiente, Institución de la Unión Europea, que tiene por misión ofrecer información sólida e independiente sobre el medio ambiente. Es la fuente principal de información para los responsables del desarrollo, la aprobación, la ejecución y la evaluación de las políticas medioambientales, tanto de todas las Instituciones y Organismos de la U.E. como para los estados miembros y por supuesto, también para el gran público. En la actualidad, la AEMA tiene 33 países miembros.

Este es su folleto.:  [ES-generalbrochure-2009.pdf](#) [1.0 MB]



Medio Ambiente



Fig. : Image © Jevgenij Scolokov, Picture2050/EEA

En concreto La AEMA recopila datos y realiza evaluaciones e informes de indicadores, que respaldan la evaluación del rendimiento medioambiental del sector europeo del transporte y en este sentido, en la entrevista, el Sr. Sánchez Vicente nos explica que el **TERM** es una publicación anual de la AEMA que investiga e informa sobre los avances del sector del transporte en su esfuerzo por reducir la presión que ejerce sobre el medio ambiente y que además, TERM hace un seguimiento del cumplimiento de los objetivos del **Libro Blanco del Transporte en la UE 2011** y de otras políticas y reglamentos relacionados con el medio ambiente y se centra además en un tema concreto cada año, por ejemplo el transporte urbano o la calidad del aire.

13

Según el último informe, nos indica el Sr. Sanchez, las evaluaciones muestran que el transporte sigue ejerciendo una presión significativa sobre el medio ambiente, y en última instancia sobre la salud humana, en forma de contaminación del aire, cambio climático o ruido entre otras cosas. Las presiones medioambientales que se originan en el sector del transporte dependen de tres factores principales: el número y la distancia de los viajes; los medios de transporte utilizados, puesto que algunos son más respetuosos con el medio ambiente que otros; y la tecnología que usa cada medio. Para abordar estas cuestiones, el informe considera los esfuerzos realizados y los pasos necesarios para alcanzar los objetivos de transporte sostenible en 2050, resaltando los cambios básicos que hay que realizar en la forma de transportar mercancías y personas. También se analizan en la entrevista otros desafíos, tales como las recientes noticias sobre las emisiones de vehículos, que evidencian que pueden existir por diversos motivos, diferencias significativas entre las emisiones oficiales y las reales, o como la electromovilidad que ofrece una solución potencial al problema de las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con el transporte.

Nos manifiesta el entrevistado que las políticas de la UE han desempeñado un papel muy importante a la hora de reducir los problemas medioambientales relacionados con el transporte. Sin embargo, las políticas que pretenden reducir el número y la distancia de los viajes han sido muy limitadas en comparación con las que promueven unos medios más respetuosos con el medio ambiente o las que mejoran la tecnología que se usa en los distintos medios....Pero el informe TERM muestra que todavía queda mucho por hacer.

Si quieres leer la entrevista , pincha en este link:

<http://www.eea.europa.eu/es/articles/se-puede-terminar-con-el>

Medio Ambiente

Noticia: Red Natura 2000

Llega a La 2 la serie 'Red Natura 2000, la vida en los espacios protegidos de España', producida por la organización ecologista SEO/BirdLife. Cada sábado a las 13.30. En total, 28 capítulos rodados en 27 espacios de la Red Natura 2000. Con 52 historias que demuestran que la alianza entre desarrollo humano y conservación de la naturaleza es más que posible. Así presenta SEO/BirdLife la serie, que ha salido adelante gracias al proyecto Life + Activa Red Natura 2000, con fondos de la UE. En España, hay más de 20 millones de hectáreas de suelo protegido por su alto valor medioambiental dentro de la Red Natura 2.000 (un 30% del territorio nacional). Más de 1.800 espacios, distribuidos por todo el territorio, que son el hogar de buena parte de la biodiversidad del país. También son el lugar de residencia de miles de personas, que trabajan día a día por preservar el patrimonio natural que acoge sus casas y les ofrece una forma de vida. Son resineros, agricultores, bodegueros, hosteleros, ganaderos, promotores de deportes de aventura, arquitectos, chefs con estrella Michelin... Ellos son los protagonistas de esta serie.

[Enlace:https://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com/2016/03/14/red-natura-2000-la-serie-de-rtve/](https://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com/2016/03/14/red-natura-2000-la-serie-de-rtve/)

14



La economía de Madrid a Europa

Estadísticas. Coyuntura económica. Comunidad de Madrid

En colaboración con la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid

Comunidad de Madrid

Coyuntura económica



Dirección General de Economía,
Estadística e Innovación Tecnológica
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

	Último periodo			
	Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual
1.- Oferta				
1.- Industria				
I.P.I. General..	Febrero-16	Indice	90,5	7,8
I.P.I. Bienes de consumo.	Febrero-16	Indice	92,5	5,3
I.P.I. Bienes de consumo duradero.	Febrero-16	Indice	49,9	-16,5
I.P.I. Bienes de consumo no duradero.	Febrero-16	Indice	96,3	6,6
I.P.I. Bienes de inversión.	Febrero-16	Indice	106,2	14,6
I.P.I. Bienes intermedios.	Febrero-16	Indice	83,0	10,2
I.P.I. Energía.	Febrero-16	Indice	76,8	0,0
Clima Industrial. (1).	Marzo-16	Saldo	-12,5	-3,5
Consumo de energía eléctrica. Industria	Febrero-16	Mvatios	272.464	0,6
2.- Construcción				
Ventas de cemento.	Febrero-15	Mil.Tm.	52.525	3,7
Licitación oficial obras.	Enero-16	Miles euros	178.589	348,5
LOO: Obra Civil.	Enero-16	Miles euros	75.568	249,9
LOO: Edificación.	Enero-16	Miles euros	103.021	465,5
Viviendas iniciadas.	Septiembre-15	Viviendas	177	-71,5
Viviendas terminadas.	Septiembre-15	Viviendas	623	9,3
Proy.Visados Col. Arquitectos.	Diciembre-14	Visados	492	109,4
3.- Servicios				
Pernoctaciones hoteleras.	Febrero-16	Miles	1.636.524	15,3
Transporte aéreo de mercancías.	Enero-16	Tm.	30.172,7	9,3
Indicador de actividad del sector servicios. Cifra de negocios.	Enero-16	Indice	87,4	3,0
2.- Demanda				
1.- Demanda Interna				
Matriculación Turismos.	Febrero-16	Vehículos	35.787	9,2
Transporte aéreo de pasajeros.	Enero-16	Miles pasajeros	3.516,5	11,7
Consumo total de gasolina.	Septiembre-15	Tm.	45.085	0,1
Consumo total gasoleo.	Septiembre-15	Tm.	201.423	0,0
Índice General de Comercio minorista. CNAE-09. Pr.crts.	Febrero-16	Indice	83,7	8,5
Matriculación de Camiones.	Febrero-16	Vehículos	3.904	4,0
2.- Demanda Externa				
Exportación total.	Enero-16	Miles euros	1.904.761,4	-3,5
Importación total.	Enero-16	Miles euros	4.337.288,8	3,5
Importaciones bienes de consumo.	Enero-16	Miles euros	1.724.686,1	6,6
Importacion bienes intermedios.	Enero-16	Miles euros	1.643.093,6	-5,6
Importación bienes de Inversión.	Enero-16	Miles euros	969.083,0	16,7
Saldo Comercial.	Enero-16	Miles euros	-2.432.527,4	9,8

La economía de Madrid a Europa

Coyuntura económica


 Dirección General de Economía
 y Política Financiera
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
 EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

	Último periodo			
	Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual
3.- Mercado de Trabajo				
1.- E.P.A. (2)				
Ocupados Agricultura	IV Trimes-15	Miles	4,4	-58,5
Ocupados Industria	IV Trimes-15	Miles	241,1	-5,9
Ocupados Construcción	IV Trimes-15	Miles	134,1	-0,8
Ocupados Servicios	IV Trimes-15	Miles	2.466,1	3,3
Total Ocupados.	IV Trimes-15	Miles	2.845,7	2,0
Tasa de actividad. Total.	IV Trimes-15	%	64,7	-0,1
Tasa de actividad: Hombres.	IV Trimes-15	%	70,1	-0,2
Tasa de actividad: Mujeres.	IV Trimes-15	%	59,9	0,0
Tasa de paro. Total.	IV Trimes-15	%	16,5	-1,5
Tasa de paro. Hombres.	IV Trimes-15	%	16,4	-2,0
Tasa de paro. Mujeres.	IV Trimes-15	%	16,7	-1,0
Tasa de paro: Juvenil (<25años).	IV Trimes-15	%	41,7	-4,7
2.- Paro Registrado				
Sector Agricultura.	Marzo-16	Parados	4.326	-9,9
Sector Industria.	Marzo-16	Parados	32.036	-13,9
Sector Construcción.	Marzo-16	Parados	47.976	-14,2
Sector Servicios.	Marzo-16	Parados	348.288	-8,0
Total sectores.	Marzo-16	Parados	458.434	-8,9
3.- Afiliados a la Seguridad Social				
Total Sectores (Último día de mes)	Febrero-16	Afiliados	2.846.273	3,2
Agricultura (Último día mes)	Febrero-16	Afiliados	6.578	-3,7
Industria (Último día mes)	Febrero-16	Afiliados	195.788	0,7
Construcción (Último día mes)	Febrero-16	Afiliados	153.096	1,9
Servicios (Último día de mes)	Febrero-16	Afiliados	2.490.183	3,5
Total Regímenes (Media mes)	Marzo-16	Afiliados	2.867.596	3,5
Régimen general (Media mes)	Marzo-16	Afiliados	2.489.465	3,7
Régimen Autónomos (Media mes)	Marzo-16	Afiliados	374.422	1,7
Otros Regímenes (Media mes)	Marzo-16	Afiliados	3.710	-0,1

La economía de Madrid a Europa

4.- Precios					
1.- I.P.C.					
General.	Febrero-16	Indice	▲	101,3	-0,8
Alimentos y bebidas no alcohólicas.	Febrero-16	Indice	▲	108,0	1,3
No alimentación.	Febrero-16	Indice	▲	99,5	-1,2
Subyacente.	Febrero-16	Indice	▲	103,2	0,9
2.- IPRI (Base 2010)					
Índice de Precios Industriales	Febrero-16	Indice	▲	111,7	-4,6
5.- Financieros					
1.- Financieros					
Hipotecas.	Enero-16	Miles euros	▲	1.136.268	39,2
Total Depósitos. Otros Sectores Residentes. Comunidad de Ma	IV Trimes-15	Millones de euros	▲	317.683	-2,0
Total Créditos. Otros Sectores Residentes. Comunidad de Madri	IV Trimes-15	Millones de euros	▲	349.886	-1,1
6.- Contabilidad Regional Trimestral (3)					
1.- Oferta					
VAB Industria	IV Trimes-15	Miles euros		4.095,08	2,3
VAB Construcción	IV Trimes-15	Miles euros		3.137,84	4,0
VAB Servicios	IV Trimes-15	Miles euros		38.695,36	4,0
VAB Total	IV Trimes-15	Miles euros		46.047,94	3,9
2.- Demanda					
Gasto en consumo final	IV Trimes-15	Miles euros		36.903,75	3,0
Formación bruta de capital	IV Trimes-15	Miles euros		11.046,70	5,6
Demanda regional	IV Trimes-15	Miles euros		47.950,45	3,6
Demanda externa	IV Trimes-15	Miles euros		2.839,34	0,8
PIB	IV Trimes-15	Miles euros		50.789,79	3,8

(1) El índice del clima industrial indica el saldo de respuesta del mes corriente. La variación respecto al mismo periodo del año anterior, se expresa en términos de diferencia.

(2) Las tasas de Actividad y de Paro se refieren al trimestre corriente; las variaciones respecto al mismo periodo del año anterior, se expresan en términos de diferencia.

(3) Tasa de variación interanual sobre índices de volúmenes encadenados en términos de ciclo-tendencia

La economía de Madrid a Europa

Estadísticas. Coyuntura económica. España.

España

Coyuntura económica



Dirección General de Economía,
Estadística e Innovación Tecnológica
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

	Último periodo			
	Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual
1.- Oferta				
1.- Industria				
I.P.I.:General.	Febrero-16	Indice	96,4	5,9
I.P.I.: Bienes de consumo.	Febrero-16	Indice	95,3	7,3
I.P.I.: Bienes de consumo duradero.	Febrero-16	Indice	69,8	2,9
I.P.I.: Bienes de consumo no duradero.	Febrero-16	Indice	98,2	7,7
I.P.I.: Bienes de inversión.	Febrero-16	Indice	107,6	11,1
I.P.I.: Bienes intermedios.	Febrero-16	Indice	95,4	6,8
I.P.I.: Energía.	Febrero-16	Indice	87,5	-3,7
Clima Industrial. (1).	Marzo-16	Saldo	-1,9	-1,0
2.- Construcción				
Ventas de Cemento.	Enero-16	Mil.Tm.	772	4,9
Licitación oficial obras.	Enero-16	Miles euros	514.161	-28,2
Viviendas iniciadas.	Septiembre-15	Viviendas	1.036	-65,4
Proy.Visados Col. Arquitectos.	Diciembre-14	Visados	2.682	46,1
3.- Servicios				
Pernoctaciones hoteleras.	Febrero-16	Miles	16.315.716	12,8
Transporte aéreo de mercancías.	Enero-16	Tm.	56.274,4	12,2
Indicador de actividad del sector servicios. Cifra de negocios.	Enero-16	Indice	90,5	2,4
2.- Demanda				
1.- Demanda Interna				
Matriculación turismos.	Febrero-16	Vehículos	104.006	14,9
Índice General de Comercio minorista. CNAE-09. Pr.crts.	Febrero-16	Indice	81,5	7,4
Matriculación de Camiones.	Febrero-16	Vehículos	12.934	11,6
2.- Demanda Externa				
Exportación total.	Enero-16	Miles euros	18.267.292	2,1
Importación total.	Enero-16	Miles euros	20.653.876	0,8
Importación bienes de consumo.	Enero-16	Miles euros	6.054.743	12,3
Importación bienes intermedios.	Enero-16	Miles euros	12.939.188	-4,2
Importación bienes de inversión.	Enero-16	Miles euros	1.659.860	4,3
Saldo Comercial.	Enero-16	Miles euros	-2.386.584	-8,1

La economía de Madrid a Europa

España

Coyuntura económica



Dirección General de Economía
y Política Financiera
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

3.- Mercado de Trabajo

1.- E.P.A. (2)

Ocupados Agricultura	IV Trimes-15	Miles	779,7	7,0
Ocupados Industria	IV Trimes-15	Miles	2.463,4	1,0
Ocupados Construcción	IV Trimes-15	Miles	1.058,5	2,7
Ocupados Servicios	IV Trimes-15	Miles	13.792,5	3,2
Total Ocupados.	IV Trimes-15	Miles	18.094,2	3,0
Tasa de actividad.	IV Trimes-15	%	59,4	-0,3
Tasa de actividad: Hombres.	IV Trimes-15	%	65,4	-0,6
Tasa de actividad: Mujeres.	IV Trimes-15	%	53,8	-0,1
Tasa de paro.	IV Trimes-15	%	20,9	-2,8
Tasa de paro: Hombres.	IV Trimes-15	%	19,5	-3,3
Tasa de paro: Mujeres.	IV Trimes-15	%	22,5	-2,2
Tasa de paro juvenil (<25 años).	IV Trimes-15	Miles	46,2	-5,6

2.- Paro Registrado

Sector Agricultura.	Marzo-16	Parados	210.701	-6,3
Sector Industria.	Marzo-16	Parados	385.671	-12,2
Sector Construcción.	Marzo-16	Parados	439.096	-15,0
Sector Servicios.	Marzo-16	Parados	2.708.739	-6,3
Total sectores.	Marzo-16	Parados	4.094.770	-8,0

3.- Afiliados a la Seguridad Social

Total Sectores (Último día mes)	Febrero-16	Afiliados	17.136.666	2,6
Agricultura (último día mes)	Febrero-16	Afiliados	1.108.880	1,1
Industria (Último día mes)	Febrero-16	Afiliados	2.086.462	2,6
Construcción (Último día mes)	Febrero-16	Afiliados	1.025.926	2,0
Servicios (Último día mes)	Febrero-16	Afiliados	12.904.502	2,8
Total Régimenes (Media mes)	Marzo-16	Afiliados	17.305.798	2,8
Régimen general (Media mes)	Marzo-16	Afiliados	14.070.204	3,2
Régimen autónomos (Media mes)	Marzo-16	Afiliados	3.169.296	1,2
Otros Regimenes (Media mes)	Marzo-16	Afiliados	66.299	3,7

La economía de Madrid a Europa

España

Coyuntura económica



Dirección General de Economía
y Política Financiera
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

	Último periodo			
	Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual
4.- Precios				
1.- I.P.C.				
General.	Febrero-16	Índice	101,2	-0,8
Alimentos y bebidas no alcohólicas.	Febrero-16	Índice	107,0	1,3
No alimentación.	Febrero-16	Índice	99,3	-1,4
Subyacente	Febrero-16	Índice	103,3	1,0
2.- IPRI (Base 2010)				
Índice de Precios Industriales	Febrero-16	Índice	101,5	-5,7
5.- Financieros				
1.- Financieros				
Hipotecas. Importe total.	Enero-16	Miles euros	4.446.390	15,4
Total Depósitos. Otros Sectores Residentes. España	IV Trimes-15	Millones de euros	1.098.256	-0,8
Total Créditos. Otros Sectores Residentes. España	IV Trimes-15	Millones de euros	1.272.604	-4,0
6.- Contabilidad Nacional Trimestral (3)				
1.- Oferta				
VAB Agricultura	IV Trimes-15	Millones euros	7.661	6,2
VAB Industria	IV Trimes-15	Millones euros	42.744	3,4
VAB Construcción	IV Trimes-15	Millones euros	15.199	4,0
VAB Servicios	IV Trimes-15	Millones euros	194.163	3,4
2.- Demanda				
Gasto en consumo final	IV Trimes-15	Millones euros	214.589	3,5
Formación bruta de capital fijo	IV Trimes-15	Millones euros	58.323	6,4
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos (4)	IV Trimes-15	Millones euros	3.234	0,2
Demanda nacional (4)	IV Trimes-15	Millones euros	276.146	4,1
Demanda externa (4)	IV Trimes-15	Millones euros	5.425	-0,6
PIB	IV Trimes-15	Millones euros	281.571	3,5

(1) El índice del clima industrial indica el saldo de respuesta del mes corriente. La variación respecto al mismo periodo del año anterior, se expresa en términos de diferencia.

(2) Las tasas de Actividad y de Paro se refieren al trimestre corriente; las variaciones respecto al mismo periodo del año anterior, se expresan en términos de diferencia.

(3) Tasa de variación interanual sobre índices de volúmenes encadenados en términos de ajustado de estacionalidad

(4) Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado

Acércate a Europa

EL ARTE ROMÁNICO EN EUROPA

El románico fue un estilo artístico que predominó en Europa durante los siglos XI, XII y parte del XIII. Podemos considerarlo el primer "estilo" europeo que agrupó varias tendencias artísticas utilizadas desde la Alta Edad Media como la romana, prerrománica, bizantina, árabe y germánica, reformulándolas en un estilo novedoso y con cierta coherencia a lo largo del continente. Por ello, no puede considerarse como un producto de una región específica sino que fue algo paulatino y simultáneo sobre todo en España, Francia, Italia y Alemania. Tuvo una unidad suficiente como para considerarse el primer estilo internacional de ámbito europeo, aunque sí es cierto que tuvo sus características propias en cada nación.

¿Por qué surge este movimiento?. Como consecuencia de la prosperidad económica y corrientes de renovación espiritual que contribuyeron a la construcción de numerosas iglesias y edificios de carácter religioso. Las primeras que podemos datar pertenecientes a este estilo surgieron sobre todo en las regiones de Lombardía, Borgoña y Normandía. Desde allí se fue extendiendo a toda Europa sobre todo por la expansión de las órdenes religiosas, especialmente Cluny y el Císter, que construyeron sobre todo monasterios. En segundo lugar, las peregrinaciones: como ejemplo tenemos en España el Camino de Santiago que está plagado de templos, catedrales, colegiadas, santuarios, ermitas etc. de estilo románico. Y por último, el aumento de la influencia de la iglesia: su relación con reyes y nobles impulsaron la edificación de grandes iglesias; incluso muchas veces eran los propios aldeanos quienes contribuían con los gastos y mano de obra como arquitectos, canteros, pintores, etc. Podemos deducir de todo esto que el arte románico fue sobre todo un arte religioso que reflejaba fielmente los valores de la sociedad feudal que era cristiana y guerrera.

Retrocedamos en nuestro discurso y recordemos que en la definición de este estilo, es fundamental la reforma monacal sobre todo la realizada por la orden cluniacense que hizo una profunda revisión de las comunidades regidas por benedictinos. Por lo tanto el monasterio de Cluny, fundado en el 930, fue el gran centro difusor tanto de la mencionada reforma como del nuevo estilo artístico, sobre todo a través de sus monasterios.

El culto a las reliquias también contribuyó a la definición tanto del estilo como de la cultura románica. Dará lugar a la aparición de rutas de peregrinación, sobre todo tras el año 1.000 y que darán lugar a las peregrinaciones, constituyendo todo un fenómeno de masas en torno a tres centros principales: los santos lugares de Jerusalén, Roma y las catacumbas y la tumba del apóstol Santiago en Galicia.

Para concluir, citamos algunos de los monumentos románicos europeos más importantes:

Francia: Abadía de Cluny, Iglesia Abacial de Sainte-Foy de Conques, Iglesia de San Miguel de Ai-Guilhe, Catedral de San Pedro de Angulema, Iglesia Abacial de San Esteban de Caen, Iglesia de San Tróximo de Arlès, Iglesia de San Sernin de Toulouse, Basílica de la Magdalena de Vézelay, Abadía de Saint-Savin-sur-Gartempe, Iglesia de Notre Dame-La Grande de Poitiers.

Italia: Basílica de San Michele Maggiore de Pavía, los Duomo de Módena, de Parma, de Pisa, de Spoleto, de Monreale y de Cefalú, el Baptisterio de San Giovanni de Florencia, la basílica de San Miniato al Monte en Florencia, la iglesia de San Michele in Foro en Lucca.

España: San Vicente de Cardona, Santa María de Ripoll, Santa María de Poblet, Catedral de Jaca, Castillo de Loarre, San Salvador de Leyre, San Isidoro de León, San Martín de Frómista, Claustro de Santo Domingo de Silos, Catedral de Santiago de Compostela.

Alemania: Catedrales de Spira, Worms y Maguncia y la Abadía de Maria Laach.



Catedral de Santiago de Compostela

Canal de Formación y Empleo

Con cada Boletín, pretendemos con esta sección que hemos llamado Canal de Formación para recordar a nuestros lectores que queremos poner a su disposición la información que mediante fichas básicas hacemos llegar a los CIFE (Centros de Información de Formación y Empleo en Europa) existentes en la Comunidad de Madrid (sedes de bibliotecas y de Ayuntamientos de la Región).

Durante este cuatrimestre se han elaborado las siguientes fichas, cuyo link para su lectura, os indicamos más abajo, si bien elegimos publicar en este boletín, la primera de ellas :

- *Formación Gratuita : Cursos Masivos Abiertos en Línea.
- *Erasmus Emprendedores
- *Personal Sanitario en Europa
- *Profesiones más demandadas.

No obstante, os recomendamos que leáis otras muchas fichas de gran interés y que están disponibles en nuestra web: ... Entre sus títulos mencionamos solo algunos: "El curriculum vitae Europass", " la red ENIC-NARIC: homologación de titulaciones", " Servicio de Voluntariado Europeo", "Au-Pair", "Idiomas ¿Dónde Estudiar?", "Idiomas: niveles y títulos", "Traducción e Interpretación en las instituciones Europeas" etc..

http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142697836371&language=es&pagename=MPDE%2FPage%2FMPDE_pintarContenidoFinal

También queremos destacaros la publicación "Trabajar en Europa" que tiene como finalidad poner en conocimiento de los madrileños, y sobre todo de los jóvenes, las posibilidades de empleo y formación que la Unión Europea ofrece, es decir el acceso a los puestos de trabajo en las Instituciones Europeas (oposiciones...). En una segunda parte de la publicación, se informa de las herramientas que el Centro de Documentación Europea pone a disposición.

Se puede leer en http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142687730002&language=es&pagename=MPDE%2FPage%2FMPDE_pintarContenidoFinal

FICHA PRÁCTICA: TARJETA PROFESIONAL EUROPEA

La tarjeta profesional europea es un procedimiento electrónico al que se puede recurrir para que se reconozcan las cualificaciones profesionales en otro país de la Unión Europea. Se gestiona más fácil y rápidamente que los procedimientos tradicionales de reconocimiento de cualificaciones, y es más transparente: se puede seguir la evolución de la solicitud en línea y reutilizar los documentos ya cargados al presentar nuevas solicitudes en otros países.

De momento, solo se puede recurrir al procedimiento de la tarjeta profesional europea si se es:

- enfermero responsable de cuidados generales
- farmacéutico
- fisioterapeuta
- guía de montaña
- agente de la propiedad inmobiliaria

Los demás profesionales tendrán que recurrir a los procedimientos estándar para el reconocimiento de las cualificaciones profesionales. En el futuro, la tarjeta podrá ampliarse a otras profesiones.

Se puede utilizar la tarjeta profesional europea si:

- se quiere ejercer la profesión en otro país de la UE de forma temporal u ocasional (movilidad temporal)
- se quiere instalar en otro país de la UE y ejercer allí la profesión de forma permanente (establecimiento).

La tarjeta profesional europea no es una tarjeta física. Es la prueba electrónica de que se ha pasado los controles administrativos y las cualificaciones profesionales han sido reconocidas por el país donde se quiere trabajar (país de acogida), o de que se cumple las condiciones para prestar servicios de forma temporal en ese país.

Canal de Formación y Empleo

Una vez que se apruebe la solicitud, podrás generar el certificado de la tarjeta profesional europea en formato PDF. El certificado incluye también un número de referencia que la entidad que contrate podrá utilizar para comprobar online la validez de la tarjeta. Si se tiene pensado instalarse en el país a largo plazo (establecimiento), es posible que te tengas que inscribir en una organización o colegio profesional o pasar nuevos controles para poder ejercer tu profesión.

Ventajas de la tarjeta profesional europea

- La administración del país de origen ayudará con la solicitud y comprobará que sea correcta y esté completa. También certificará la autenticidad y validez de los documentos.
- Si en el futuro se quiere presentar otra solicitud para establecerse a largo plazo o prestar servicios temporalmente en otro país, no se tendrá que volver a cargar todos los documentos, ya que el expediente quedará guardado en el sistema. Con esto se ahorrará tiempo en solicitudes posteriores.
- Si la administración responsable de tramitar la solicitud en el país de acogida no adopta una decisión final en el plazo establecido, el reconocimiento se otorgará automáticamente y se podrá generar el certificado de la tarjeta profesional europea.

¿Durante cuánto tiempo puedes utilizar tu tarjeta profesional europea?

La tarjeta profesional europea será válida:

- indefinidamente si se instala a largo plazo (establecimiento)
- 18 meses en la mayoría de los casos de prestación de servicios temporales, o 12 meses para las profesiones que afecten a la salud o la seguridad públicas.

Cómo solicitar una tarjeta profesional europea

Para solicitar la tarjeta profesional europea, lo primero que hay que hacer es acceder a ECAS, el Servicio de Autenticación de la Comisión Europea. Se tendrá que crear un nombre de usuario y una contraseña.

Cada vez que se presente la solicitud, tanto la administración del país de origen como la del país de acogida podrán cobrar tasas por examinar el expediente. En tal caso, se recibirá una factura separada de cada administración. Las administraciones también pueden pedir que se presenten copias certificadas de los documentos si no pueden verificar su validez.

ENLACES Y DOCUMENTOS DE INTERÉS

[Tarjeta Profesional Europea](#)

[Acceso al procedimiento de la Tarjeta Profesional Europea](#)

[Comprobación de la validez de la Tarjeta Profesional Europea](#)



Convocatorias

Becas y Prácticas en Instituciones europeas

- Prácticas en la Comisión Europea. Fecha límite: junio de 2016.
- Prácticas en el Parlamento Europeo. Fecha Límite: diferentes según modalidad.
- Prácticas en el Consejo Europeo (Secretaría General). Fecha límite: junio de 2016.
- Prácticas en el Comité de las Regiones. Fecha límite: 15 de julio de 2016.
- Prácticas en el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) – Programa “Junior Professionals in Delegation (JPD)”. Fecha límite: 30 de junio de 2016*
- Prácticas en el Tribunal de Cuentas Europeo. Fecha límite: junio de 2016
- Prácticas en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Fecha límite: 30 de abril de 2016.
- Prácticas en la Oficina del Defensor del Pueblo Europeo. Fecha límite: pendiente.
- Prácticas en el Banco Central Europeo (BCE). Fecha límite: pendiente.
- Prácticas en el Banco Europeo de Inversiones (BEI). Fecha límite: depende del programa específico.
- Prácticas en el Comité Económico y Social Europeo. Fecha límite: pendiente.

Becas y Prácticas en Agencias y Organismos europeas

- Prácticas en el Centro de Traducción de los Órganos de la UE (CDT).
- Prácticas en EUROJUST (Unidad de Cooperación Judicial de la Unión Europea)
- Prácticas en la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA)
- Prácticas en la Oficina de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)
- Prácticas en la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA)
- Prácticas en la Agencia Europea de Medicamentos.
- Prácticas en el Centro Europeo para prevención y control de enfermedades (ECDC).
- Programa de prácticas de la Agencia para la Cooperación de los Reguladores Energéticos (ACER)
- Programa de prácticas de la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA)
- Prácticas en la Agencia Europea de Seguridad Marítima (EMSA)
- Prácticas en la Agencia Ferroviaria Europea (ERA)
- Prácticas en la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OHIM)
- Prácticas en el Centro Europeo para Desarrollo Formación Profesional (CEDEFOP)
- Prácticas en la Oficina de la Autoridad Bancaria Europea (EBA).
- Prácticas en el Instituto de Estudios de Seguridad de la Unión Europea (ISS).
- Prácticas en EUROPOL (Oficina Europea de Policía)
- Prácticas en FRONTEX (Agencia gestión cooperación operativa fronteras exteriores)
- Prácticas en la Empresa Común Europea para el ITER (International Thermonuclear Experimental Reactor) y el Desarrollo de la Energía de Fusión Nuclear.
- Programa de prácticas del Centro de Satélites de la Unión Europea (SATCEN)

Más información sobre prácticas en instituciones europeas en la página web de la Representación de la Comisión Europea en España

http://ec.europa.eu/spain/trabajar-y-estudiar-en-la-ue/practicar-profesionales-en-las-instituciones-europeas/index_es.htm y en las páginas web de las instituciones convocantes

Convocatorias

FINANCIACIÓN COMUNITARIA

[Intercambio y difusión de las actividades de información a los jóvenes sobre la Garantía Juvenil Programa EaSI. Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social \(2014-2020\). Convocatoria de propuestas VP/2016/008. Intercambio y difusión de las actividades de información a los jóvenes sobre la Garantía Juvenil. Fecha límite: 30 junio 2016 \(W3 DG Empleo y Asuntos Sociales, 8.4.2016\)](#)

[Cofinanciación de proyectos apoyados por el programa LIFE biodiversidad. Convocatoria de ayudas 2016](#)

[Resolución de 11 de marzo de 2016 de la Dirección de la Fundación Biodiversidad, por la que se aprueba la publicación de la convocatoria de ayudas, en régimen de concesión directa, para la cofinanciación de proyectos apoyados por el programa LIFE en el ámbito de la biodiversidad. El plazo para presentar solicitudes comenzará desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta convocatoria, hasta el día 15 de octubre de 2016 \(BOE 80/12395, 2.4.2016\)](#)

[Proyectos de sensibilización sobre la cooperación al desarrollo en los países miembros de la Unión Europea](#)

[Apoyo a proyectos de sensibilización del público en general y a la promoción de la educación en los países miembros de la Unión Europea sobre la cooperación al desarrollo. Subvención por acción. Agentes no estatales y autoridades locales. Convocatoria de propuestas. Referencia: EuropeAid/151103/DH/ACT/Multi. Fecha límite: 1.6.2016 \(W3 EuropeAid/151103/DH/ACT/Multi, 18.3.2016\)](#)

[Agentes no estatales y autoridades locales. Bolivia. Convocatorias de propuestas. Convocatorias de propuestas. Subvención por acción. Agentes no estatales y autoridades locales. Bolivia. Referencia: EuropeAid/151790/DD/ACT/BO. Plazo de presentación de las solicitudes completas: 12 de julio de 2016 a las 15 horas de Bolivia \(W3 EuropeAid/151790/DD/ACT/BO, 7.4.2016\)](#)

[Programa UrbAct. Convocatoria Creación de redes de ciudades europeas 2016](#)

[Creación de redes de ciudades europeas para el trabajo e implementación conjunta de estrategias y planes de acción que se dirijan a la solución de problemas urbanos compartidos. Fecha límite: 22 junio 2016 \(W3 UrbAct, 22.3.2016\)](#)

[Medidas de información y formación para las organizaciones sindicales. Convocatoria de propuestas Programa EaSI para el Empleo y la Innovación Social \(2014-2020\). Convocatoria de propuestas VP/2016/002. Medidas de información y formación para las organizaciones sindicales. Fecha límite: 27 de mayo de 2016 \(W3 DG Empleo y Asuntos Sociales, 23.3.2016\)](#)

[Tercer programa de acción de la Unión en el ámbito de la salud. Convocatoria de candidaturas 2016. Convocatoria de candidaturas 2016. Tercer programa de acción de la Unión en el ámbito de la salud \(2014-2020\): Redes europeas de referencia autorizadas y Contratos marco de colaboración plurianuales. El plazo para la presentación electrónica de las propuestas concluye el 21 de junio de 2016 \(DOUE C 100/05, 16.3.2016\)](#)

Convocatorias

Agencia Europea de Defensa. Convocatoria de propuestas Proyecto Piloto de Investigación en Defensa Programa EaSI de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social. Convocatoria de propuestas VP/2016/010. Un marco europeo para la movilidad de los aprendices: El desarrollo de la ciudadanía europea y habilidades a través de la integración de los jóvenes en el mercado laboral. Fecha límite: 15 abril 2016 (DOUE C 108/04, 23.3.2016)

Mecanismo Conectar Europa: Convocatoria subvenciones infraestructuras energéticas transeuropeas Convocatoria de propuestas en el marco del programa plurianual de trabajo para la concesión de subvenciones en el ámbito de las infraestructuras energéticas transeuropeas del Mecanismo «Conectar Europa» en el período 2014-2020. Decisión C(2016) 1587 de la Comisión. Fecha límite: 28 abril 2016 (DOUE C 103/04, 18.3.2016)

Iniciativa Voluntarios de Ayuda de la UE. Convocatoria de propuestas EACEA/14/2016 Proyectos para el despliegue de Voluntarios de Ayuda de la UE noveles y experimentados como apoyo y complemento de las operaciones de ayuda humanitaria en terceros países, con objeto de reforzar la capacidad y resistencia de las comunidades vulnerables y afectadas por catástrofes y de las organizaciones encargadas de la ejecución. El plazo de presentación de propuestas deberá entregarse para la primera ronda antes del 17 de mayo de 2016, y para la segunda ronda antes del 1 de septiembre de 2016 (DOUE C 101/04, 17.3.2016)

Convocatorias

Previsión de Convocatorias de puestos de trabajo en Instituciones Europeas

Según la planificación de la EPSO, las oposiciones de Administradores y Asistentes se encuentran suspendidas hasta nueva orden.

LINK

27

Nuestros Servicios de Alerta de Convocatorias y de Oposiciones UE permiten mantenerse informado de otras convocatorias de financiación europea y de convocatorias de empleo de instituciones europeas respectivamente.

Son servicios gratuitos, puede suscribirse en nuestra web <http://www.madrid.org/europa> o enviándonos un mensaje a **cde@madrid.org**.

Convocatorias

Premios y concursos

Concurso fotográfico "Imagina Europa sin fronteras"

El Grupo Socialista Europeo en el Comité de Regiones ha lanzado su concurso anual de fotografía con el tema "Imagina Europa sin fronteras". Fotógrafos amateurs y profesionales desde 18 años, residentes en alguno de las 28 Estados miembros, pueden enviar su foto, solo una por participante. Habrá tres premios del jurado y uno concedido por el público. El público votará entre el 19 y el 30 de septiembre de 2016. Los tres ganadores del jurado recibirán un viaje de tres días a Bruselas, Bélgica, para dos personas, junto con un equipo fotográfico. El ganador del público recibirá un equipo fotográfico valorado en 500€, compuesto por un máximo de 4 piezas. La ceremonia de entrega de los premios tendrá lugar la tercera semana de octubre de 2016.

Fecha límite: 30 de junio del 2016, 23:00 CET.
Para más información: <http://bit.ly/224VCSU>

Premio Europeo de la Juventud (EYA)

Estudiantes innovadores y jóvenes menores de 30 años (nacidos antes del 1 de enero de 1983), procedentes de los Estados miembros del Consejo de Europa, Bielorrusia o Kosovo pueden enviar sus proyectos en las siguientes siete categorías:

1. Vida saludable: nutrición, salud.
2. Aprendizaje inteligente: educación, herramientas e-learning, códigos abiertos.
3. Conectando culturas: lenguaje, viajes, diversidad, nuevas comunidades.
4. Ser verde: energía sostenible, movilidad, ciudades inteligentes, cambio climático.
5. Ciudadanía activa: periodismo ciudadano, cohesión social, derechos humanos, empoderamiento.
6. Cuestiones económicas: financiación, empleo, recaudación de fondos, etc.
7. Innovación abierta: apps, entretenimiento, magia digital.
8. Categoría especial 2016: inmigración, integración, inclusión, movimientos de refugiados.

Se concederán tres premios por categoría (personas o equipos). Un representante de cada proyecto ganador será invitado al Festival EYA (Evento de Invierno) para presentar su proyecto y recibir el premio personalmente. Los gastos de viaje y el alojamiento serán facilitados.

El Festival EYA tendrá lugar en Graz (Austria), entre el 18 y el 21 de noviembre del 2016.
Fecha límite: 15 de julio del 2016.
Para más información: <http://www.eu-youthaward.org>

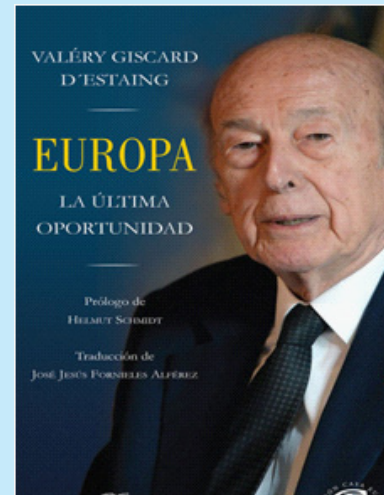


Este mes recomendamos

GISCARD D'ESTAIGN, VALERÝ

Europa: la última oportunidad / Valéry Giscard d'Estaing – Madrid: Confluencias, 2015 - 173 p. ISBN: 978-84-944413-6-3

En este libro, el francés Valéry Giscard d'Estaing y el alemán Helmut Schmidt nos dan sus puntos de vista para establecer una nueva hoja de ruta para la construcción urgente de una unión europea fuerte y federada, inicialmente, entre doce naciones. Ambos consideran imprescindible este proyecto para hacer frente a los retos de la globalización y ejercer su influencia frente a otros dos gigantes, los Estados Unidos y China; sin Europa, en 20 o 30 años, cada país por separado ya no contarán en el escenario mundial.



Treinta años de España en la Unión Europea. El Camino de un proyecto histórico / Eugenio Nasarre Goicoechea y Francisco Aldecoa Luzárraga (coords.) – Madrid: Marcial Pons, 2015 – 349 p. ISBN: 978-84-16402-97-7

Este libro, presentado por el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, analiza las repercusiones y el significado histórico de la incorporación de España al proyecto de integración europeo. Con la firma del Tratado de Adhesión de España a la Unión Europea en 1985 se culminaba la gran obra de la Transición. Treinta y seis personalidades españolas y europeas participan en este escrito y abogan por que esta conmemoración sirva para interrogarnos sobre el futuro de Europa y dar nuevo impulso hacia una Unión Política de carácter federal al que España debe contribuir con determinación.

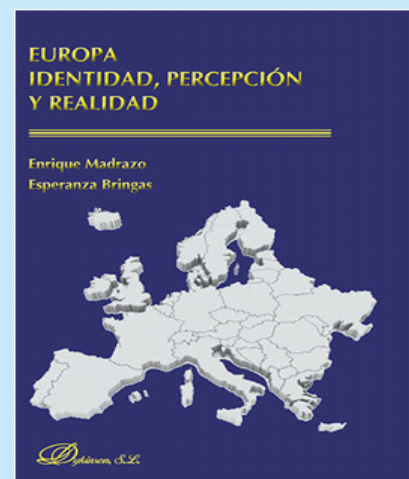


29

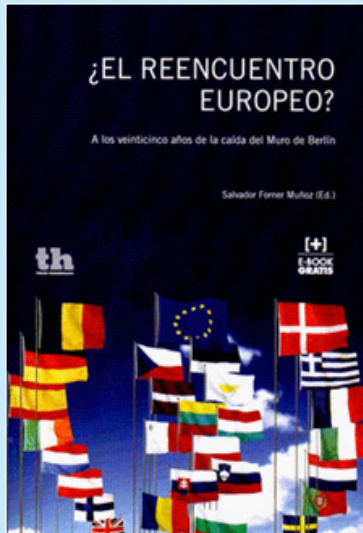
MADRAZO, ENRIQUE; BRINGAS, ESPERANZA

Europa. Identidad, percepción y realidad / Enrique Madrazo y Esperanza Bringas - Madrid: Dykinson, 2015 – 125 p. ISBN: 978-84-9085-511-9

En este ensayo se realiza una aproximación a los rasgos y elementos de la identidad europea, a la percepción que las sociedades europeas tienen de sí mismas y la visión que otros pueblos tienen de nosotros. El libro se propone así interpretar Europa en tanto que civilización que agrupa un conjunto de culturas y un conjunto de pueblos.

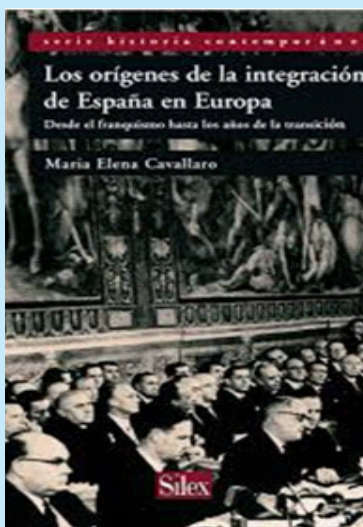


Este mes recomendamos



¿El reencuentro europeo? A los veinticinco años de la caída del Muro de Berlín / Salvador Forner Muñoz (ed.) – Valencia: Tirant Humanidades, 2015 – 316 p. ISBN: 978-84-16349-63-0

El 9 de noviembre de 2014 se cumplió el 25 aniversario de la caída del Muro de Berlín marcando un antes y un después en la historia reciente de Europa y en el proceso de integración comunitaria. En poco más de dos años, entre finales de 1989 y comienzos de 1992 se produjo el hundimiento de los regímenes comunistas de la Europa del Este y la implosión de la Unión Soviética, la reunificación de las dos Alemanias en un único estado y la aprobación del Tratado de la Unión. Este libro analiza con un enfoque multidisciplinar las consecuencias (económicas, ideológicas, geopolíticas, sociales, migratorias, institucionales, etc.) más importantes de este proceso.



CAVALLARO, MARÍA ELENA

Los orígenes de la integración de España en Europa. Desde el franquismo hasta los años de la transición / María Elena Cavallaro – Madrid: Sílex, 2009 – 327 p. ISBN: 978-84-7737-216-5

Este libro analiza los inicios del europeísmo español, de qué forma la integración europea ha influido en la transición democrática española y cuál es el significado de todo ello. Para ello recorre las distintas etapas de este debate en torno a Europa desde las posiciones oficiales del régimen franquista y de las principales asociaciones europeístas de la época hasta las mantenidas por los distintos partidos políticos al comienzo de la transición democrática.



CRESPO MACLENNAN, JULIO

España en Europa, 1945-2000. Del ostracismo a la modernidad / Julio Crespo MacLennan – Madrid: Marcial Pons, 2004 – 392 p. ISBN: 84-95379-69-8

Este libro elabora un análisis cronológico de las relaciones de España con Europa occidental; desvela la actitud de los españoles ante el proceso de integración europea y explica cómo se superó el aislacionismo y se logró plenamente la incorporación de España en la Europa comunitaria hasta situarla en vanguardia del proyecto europeo. En él también se aportan algunas notas de futuro y se interrogan los retos que afronta en las próximas décadas.

Este mes recomendamos

VILLAR, FRANCISCO, La Transición exterior de España. Del aislamiento a la influencia (1976-1996) / Francisco Villar – Madrid: Marcial Pons, 2016 – 270 p. ISBN: 978-84-15963-74-5

En este libro se analiza la evolución de España hasta la integración en la Europa comunitaria. Si la Transición interna podría darse por concluida en el otoño de 1982, la exterior, en opinión del autor, se prolongó seis años más, hasta que, alcanzada plenamente la normalización internacional, no cabía ya duda alguna de que al fin España estaba "en su sitio". Desde entonces España ha aportado elementos importantes a la agenda internacional europea como son escenarios como el iberoamericano o el mediterráneo o en las Naciones Unidas.



Para los más pequeños

Travel book

Este es tu propio libro de viaje. Te explica el motivo y el modo en que la Unión Europea ha invertido en cada región. Ahora... ¡depende de ti echarle un vistazo! Es personal y es tu libro. Puedes cambiar el orden de las páginas, colocar pegatinas, anotar cosas interesantes, añadir fotos y mucho más. ¡Diviértete y disfruta Europa!

<http://bookshop.europa.eu/es/travel-book-pbKN1013283/?CatalogCategoryID=Bfqep2lXkSwAAAEuj40D0UzZ>



Pinta Europa de colores

Un libro para colorear destinado a los niños con las banderas nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea

<http://bookshop.europa.eu/es/pinto-europa-de-colores-pbQC0214593/?CatalogCategoryID=Bfqep2lXkSwAAAEuj40D0UzZ>



32

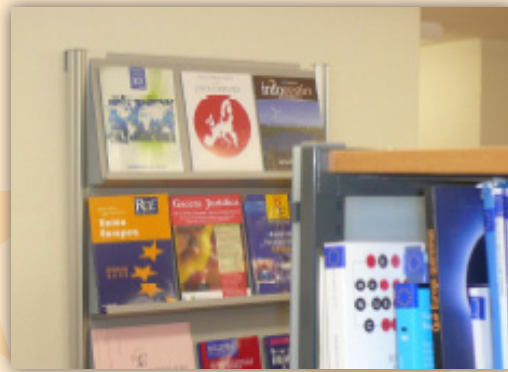
ESA Kids

Página web de la Agencia Espacial Europea con diversas actividades enfocadas a niños para familiarizarlos y ayudarlos en la comprensión de los conceptos y estudios relacionados con el Espacio.

<https://www.esa.int/esaKIDSes/index.html>



Contacta con nosotros



Centro de Documentación Europea y Europe Direct de la Comunidad de Madrid

Castelló, 123

28006 - Madrid

cde@madrid.org

europe.direct@madrid.org

91 2761223 / 1225

Nuestra web: <http://www.madrid.org/europa>

Nuestro blog: <http://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com/>

Nuestro Twitter: <http://twitter.com/#!/madrideuropa>

Nuestros juegos: <http://www.eurojuegos.org>

33

Suscríbete a este boletín, de forma completamente gratuita, enviando un mensaje a **cde@madrid.org** o **europe.direct@madrid.org**

Suscríbete a otros servicios de nuestro Centro:

Servicio de alerta temático

Resumen de prensa

Sesiones formativas

Edita: Centro de Documentación Europea y Europe Direct de la Comunidad de Madrid

Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado.

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

con la colaboración de la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a los autores de los textos y no reflejan necesariamente la opinión de la Comunidad de Madrid o del Centro de Documentación Europea.

